

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión Plenaria Extraordinaria

04 de enero del 2007

Siendo las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de enero del año 2007 dos mil siete, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sito en la planta baja de su edificio sede, ubicado en la calle López Cotilla 1527 mil quinientos veintisiete, del Sector Hidalgo de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Plenaria Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 88 fracción V y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 14, 16, 18, 19, 20, 33, 34, 35, 37, 38 fracción I y 54 fracción XX del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, se procedió a su desahogo.

En uso de la voz el Presidente del Tribunal Electoral, Magistrado *Abraham Castellanos Morfin*, expresa: “Damos inicio en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sito en la planta baja de su edificio sede, ubicado en la Calle de López Cotilla número 1527, Sector Hidalgo de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:00 doce horas del día y hora señalados para que tenga verificativo la Sesión Plenaria Extraordinaria, convocada a celebrarse el día de hoy 04 de enero del año 2007, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 85, 86, 88 fracción XV, 89 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y en los artículos 14, 15, 16, 19, 20, 33 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a la que se convocó oportunamente.

Pido al señor Secretario General de Acuerdos proceda a pasar lista de presentes.



En uso de la voz el Licenciado *Alfredo Efrén Muñoz Mercado*, Secretario General de Acuerdos, manifiesta: “Que se encuentran presentes en estos momentos en la Sala de Plenos de este Tribunal Electoral, los señores Magistrados Eduardo Flores Partida, Luis Martínez Rivera, Benjamín Robles Suárez y con su presencia se encuentran los cuatro Magistrados integrantes de este órgano jurisdiccional.”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, manifiesta: “Vista la cuenta que da el señor Secretario de Acuerdos y encontrándose presentes los Magistrados necesarios para sesionar válidamente, se declara la existencia de quórum e instalada la sesión, para la cual, todos los acuerdos y resoluciones que se tomen tendrán plena validez legal. Pido al señor Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura a la orden del día propuesto para esta sesión, la cual se pone a su consideración.”

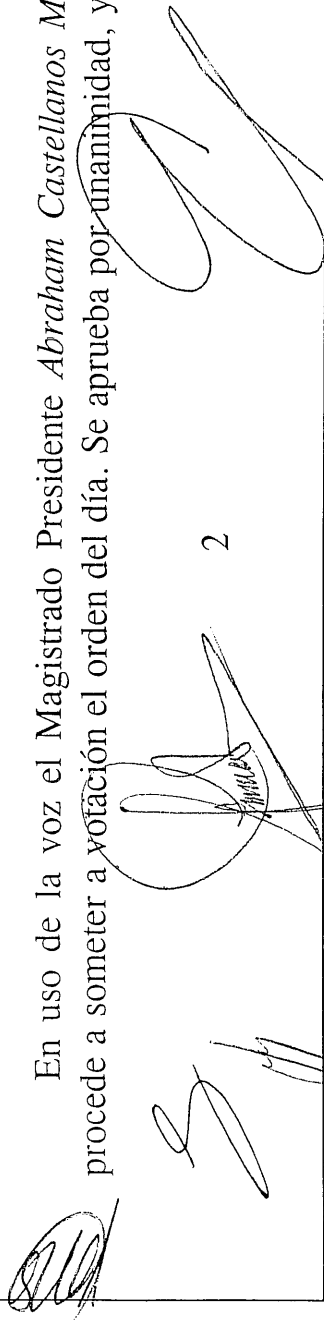
En uso de la palabra el Licenciado *Alfredo Efrén Muñoz Mercado*, procede a dar lectura a la orden del día, enunciando los puntos que en ella se contemplan:

1.- Discusión y aprobación, en su caso, de la integración de la Comisión sustanciadora para atender las peticiones de los Licenciados Ernesto Santana Bracamontes y Alfonso González Godoy.

2.- Discusión y aprobación, en su caso, de nombramientos de personal jurisdiccional y administrativo.

3.- Discusión y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno de este H. Tribunal Electoral para el año 2007.

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, procede a someter a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad, y



2

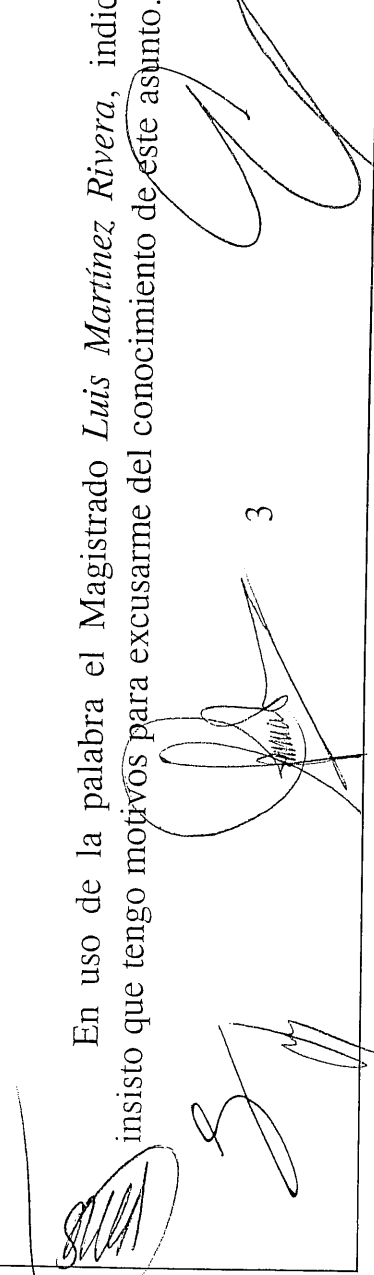
Se acuerda, desahogar el orden del día conforme al orden que se lista.

1.- **Discusión y aprobación, en su caso, de la integración de la Comisión sustanciadora para atender las peticiones de los Licenciados Ernesto Santana Bracamontes y Alfonso González Godoy.** En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, expresa: “En este punto, tanto la Ley Orgánica como el Reglamento Interior, nos obliga a integrar esta Comisión sustanciadora, en unas partes se les llama Comisión sustanciadora y en otras Comisión instructora, pero en realidad se dedica a lo mismo, a integrar todo el expediente, todas las diligencias que sean necesarias y a dictaminar el asunto y proponerlo al Pleno. En este caso, yo sugiero que sean ustedes señores Magistrados, toda vez que el suscrito funge como pagador de todas las prestaciones de este Tribunal, y entonces no debo formar parte de esta Comisión sustanciadora, ¿están de acuerdo ustedes en formar parte de esa Comisión sustanciadora?”

En uso de la palabra el Magistrado *Luis Martínez Rivera*, manifiesta: “Yo propongo a este Honorable Pleno, que de ser posible, tenga en consideración, que los señores promoventes de esta solicitud, son Secretarios adscritos a mi ponencia, por tener yo relación de trabajo con ellos, desearía que me exoneraran de esa responsabilidad.”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, señala: “Pues no hay opciones aquí Magistrado, porque en realidad yo no puedo formar parte de esa Comisión, porque soy pagador del Tribunal, no podría ser parte y al mismo tiempo dictaminar, y la ley incluso me obliga a nombrar a un representante del Tribunal ante la Comisión. Por mi parte, como representante del Tribunal nombro al Licenciado Carlos Cortés para que forme parte de la Comisión, pero si es necesario que haya 03 Magistrados.”

En uso de la palabra el Magistrado *Luis Martínez Rivera*, indica: “Yo insisto que tengo motivos para excusarme del conocimiento de este asunto.”



En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, expresa: “Pues eso ya lo puede ver si gusta al momento de votar el dictamen que se haga en la Comisión, pero sí es necesario que forme parte de la misma, para que se integre.”

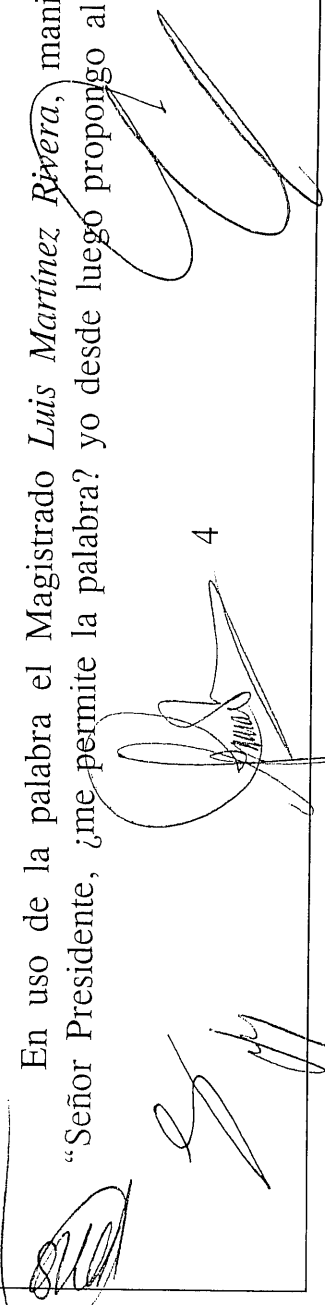
En uso de la palabra el Magistrado *Luis Martínez Rivera*, manifiesta: “Bueno que se haga constar esa circunstancia en el acta correspondiente.”

En uso de la voz el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, señala: “Por mi parte, yo no tengo ningún inconveniente, obviamente sí formo parte.”

En uso de la palabra el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, indica: “Una situación señor Presidente, en el caso de la Comisión substanciadora, sabemos que el personal auxiliar que nos puede ayudar en este tipo de cuestiones, es el Licenciado Carlos Cortés, yo le pediría que en su lugar designara a otro representante, para que deje el apoyo del Licenciado Cortés para las diligencia que se tengan que ordenar por la Comisión substanciadora.”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, expresa: “Bueno, si gustan podemos hacer un cambio de propuesta, que sea la Licenciada Lilitana Alférez Castro. Aprobada la integración de la Comisión substanciadora, a través del Secretario de Acuerdos, les turno los dos escritos de los señores Licenciados, para que empiecen a tomar las determinaciones de integración del expediente, se recaben las pruebas, e incluso si consideran necesario requerir al Presidente para que informe de la situación de los señores, con gusto daremos ese informe. Sería conveniente que ustedes se pusiera de acuerdo quién sería el coordinador de esa Comisión, para que pudiera tomar las determinaciones de promover todas las diligencias.”

En uso de la palabra el Magistrado *Luis Martínez Rivera*, manifiesta: “Señor Presidente, ¿me permite la palabra? yo desde luego propongo al señor

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'S. J. J.'. In the center, there is a signature that looks like 'L. M. R.'. To the right of that, there is a signature that appears to be 'E. F. P.'. Further right, there is a signature that looks like 'C. C.'. On the far right, there is a signature that appears to be 'A. C. M.'. Below these signatures, there are some initials and a small number '4'.

Magistrado Eduardo Flores Partida, que tuviera esa responsabilidad, si él acepta.”

En uso de la voz el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, señala: “Yo también lo propongo, porque él está más que ningún otro inmerso, dado que durante su administración, sucedieron muchos de los antecedentes.”

En uso de la palabra el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, indica: “Si no tienen más comentarios sobre este punto, procederemos a la votación de la integración y el nombramiento del Señor Magistrado Eduardo Flores Partida como Coordinador de la Comisión.” Se somete a votación, se aprueba por unanimidad; y

Se acuerda, que la Comisión sustanciadora para atender las peticiones de los Licenciados Ernesto Santana Bracamontes y Alfonso González Godoy, estará integrada por los Magistrados Eduardo Flores Partida, Luis Martínez Rivera y Benjamín Robles Suárez, y como coordinador de la misma, el primero de los mencionados. Asimismo, como representante del Tribunal ante la Comisión a la Licenciada Alférez Castro, se ordena que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, se turne a la Comisión los escritos correspondientes.

2.- Discusión y aprobación, en su caso, de nombramientos de personal jurisdiccional y administrativo. En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, expresa: “Sobre este punto, nombramiento de Secretario Relator, tengo nada más a la Licenciada Bertha Sánchez, pero ya desde el año pasado y anteriormente siempre nos quedamos con dos Secretarios Relatores para funcionar en todo este tiempo transitorio y durante el tiempo posterior, tengo una plaza que era definitiva del Licenciado Alberto Estrella, quien renunció a esta plaza como ustedes saben y ya tiene tiempo vacante, estoy considerando concedérsela a la Licenciada Bertha Sánchez Hoyos, ella tiene mucha experiencia, tiene integrado su currículum en el Tribunal, entonces mi propuesta es elevarla y darle esa plaza en forma definitiva.

Como la Licenciada Bertha tiene la base en Actuaría y en el presupuesto se han considerado dos plazas de Actuaría, sugiero a quien ya venía funcionando en esa área, que se le otorgue a la Licenciada Marcela Zárate Llamas, ella estuvo como Jefe de Actuarios en todo este período pasado, funcionó muy bien, entonces estoy considerando que se le dé por un período que va del 01 de enero al 31 de diciembre, su expediente está totalmente integrado, tenemos ya su currículo y es bastante amplio, y lo más importante su experiencia ya demostrada en el proceso anterior, entonces ahí tenemos esa propuesta para la plaza de Actuario, con eso ya quedarían cubiertas las dos plazas.

Tenemos otra plaza, que esa la tenía de Asistente Judicial la señorita Edith Real Pelayo, ella nos ha presentado un escrito de renuncia, solicitando la baja en dicho cargo a partir del primero de enero del 2007, por cuestiones personales, ella manifiesta que no le es posible continuar en el cargo que venía desempeñando en esta Institución, entonces yo tengo una persona que ya fungió como Secretaria Relatora aquí, y que ha desempeñado su cargo muy bien, es muy discreta, su trabajo muy bien hecho, que es la Licenciada Gilda Vanessa López Mena, para que nos siga apoyando en todo lo que es investigación y trabajo judicial aquí en el Tribunal, éstas serían las tres propuestas que yo tengo.”

En uso de la palabra el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, manifiesta: “Quiero hacer una pregunta respecto de esto, la Licenciada Martha León, ella se integra, pero en qué puesto quedaría, es decir, ¿tendremos dos Actuarios? ¿una plaza sería nueva?”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfin*, señala: “Regresa al puesto de Actuario y las dos plazas ya vienen considerándose en el presupuesto desde antes.”

En uso de la palabra el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, indica: “Nada mas la duda tendría yo en el nombramiento de Gilda Vanessa, se supone que la señorita Adriana Real Pelayo, ella es Secretaria del Magistrado ~~que~~ faltaría, entonces, aquí la situación es de que si llegara haber algún Magistrado, tendría la

posibilidad de traer a una persona de su confianza, entonces yo sugeriría que en un momento dado el nombramiento de esta persona estuviera condicionado, es decir, fuera temporal mientras se define la situación, la tendríamos que liquidar si va a querer el Magistrado, no tengo inconveniente que se incorpore, pero también respetando al posible Magistrado que quiera traer una gente de su confianza.”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfin*, expresa: “Le podemos poner una temporalidad de seis meses, a partir de enero y vencería el treinta de junio.”

En uso de la palabra el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, manifiesta: “Ya sería razonable, así el Magistrado entendería que en seis meses podría cambiar, porque no sabemos todavía cómo quedemos.”

En uso de la voz el Magistrado *Luis Martínez Rivera*, señala: “Señor Presidente, me permite la palabra, en relación a los dos Abogados que estaban prestando su servicio en la primera Sala Regional, que se han reintegrado otra vez al Tribunal, ¿en qué situación laboral quedan? ¿adscritos a qué ponencia?”

En uso de la palabra el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfin*, indica: “Ahorita todavía no se ha hecho ninguna adscripción formalmente, pero para efectos de que estén trabajando, al Licenciado Jesús Pablo yo le pedí que empezara a trabajar en los criterios de este proceso electoral, y al Licenciado Enrique Basauri, como tiene incapacidad la Licenciada Claudia Bravo, del Magistrado Eduardo, le pedí que le auxiliara provisionalmente. Pero obviamente, la adscripción final la tendríamos que analizar, que área pueden apoyar que requieren sus servicios.”

En uso de la voz el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, expresa: “Efectivamente, una de mis Relatores, la Licenciada Claudia Bravo, está incapacitada por licencia de maternidad y está para vencerse el 25 de enero, y además me ha anunciado que si es posible que se le den los días de vacaciones



porque se les deben, por la cuestión de que tiene a su niño recién nacido, requiere de cuidado, va hacer la petición haber si le podemos autorizar sus vacaciones de forma continuada, entonces yo le dije que hiciera la petición por escrito para someterla a este Pleno, en principio yo no tendría inconveniente, pero sí hay asuntos que estamos pendientes de resolver y le pedí al señor Presidente, de momento si me podría adscribir al señor Enrique Basauri, entonces él amablemente ha accedido y le reitero la petición a este Honorable Pleno si no tienen inconveniente que me autoricen a tenerlo provisionalmente.”

En uso de la palabra el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, manifiesta: “Otra situación que creo que es digna a consideración, está también el caso de Rosario, queda en tu ponencia y tú serás responsable de asignarle tareas, porque es parte de la ponencia que no tienen Magistrado. Porque siempre se necesita de que haya alguien en alguna ponencia que la arrobe y que le asigne trabajo.”

En uso de la voz el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, señala: “De ella no hay ningún pronunciamiento, a raíz de que ya concluyó su nombramiento, se reinstaló a su puesto de Asistente Judicial, desde luego estará también a disposición de los trabajos que puedan encomendarle. De momento se quedó ahí, tiene el equipo asignado que se le dio, pero en algún lugar tiene que estar, para qué la movemos.”

En uso de la palabra el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, indica: “Si quieren más adelante vemos en detalle eso, para hacer nuevas asignaciones de áreas y de trabajo.”

En uso de la voz el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, expresa: “Pero provisionalmente sí sería bueno que alguien la tuviera para poderle asignar algunas cosas. Tú la has tenido, sería mejor que ahí siguiera.”

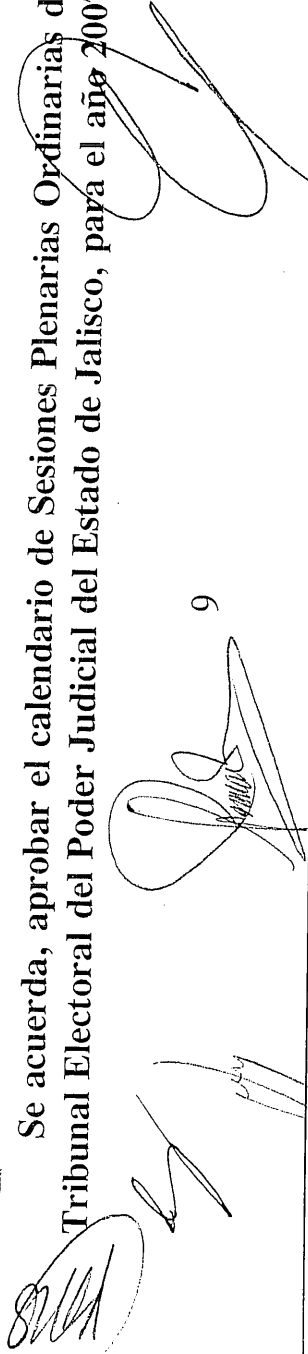
En uso de la palabra el Magistrado *Eduardo Flores Partida*, manifiesta: “Por mí no hay inconveniente alguno, así la pondría yo a trabajar en algo.”

En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, señala: “Si no tienen más comentarios al respecto, procederemos a su aprobación.” Se someten a votación, se aprueban por unanimidad; y

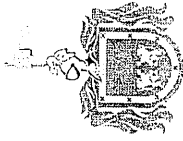
Se acuerda, aprobar la renuncia y los nombramientos de personal jurisdiccional y administrativo, en los cargos y temporalidad que a continuación se enlista: Edith Adriana Real Pelayo renuncia al cargo de Asistente Judicial; el nombramiento de base como Secretario Relator de Bertha Sánchez Hoyos, en sustitución de Alberto Estrella Quintero; como Actuaria, Marcela Zárate Llamas, con efectos a partir del primero de enero al 31 de diciembre del 2007, en sustitución de Bertha Sánchez Hoyos; Gilda Vanessa López Mena, como Asistente Judicial con efectos a partir del primero de enero al 30 de junio del 2007, en sustitución de Edith Adriana Real Pelayo; se reintegran a sus labores los Secretarios Relatores: Jesús Pablo Barajas Solórzano, Enrique Basauri Cagide y la Actuaria Martha Pérez León, se ordena hacer del conocimiento al área administrativa para que proceda con los trámites correspondientes.

3.- **Discusión y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno de este H. Tribunal Electoral para el año 2007.** En uso de la voz el Magistrado Presidente *Abraham Castellanos Morfín*, expresa: “Sobre este punto, ustedes tienen una propuesta de calendario, en que estamos considerado el segundo martes de cada mes, inicialmente habían señalado las 10:00 horas el año pasado, y se está proponiendo como una hora más adecuada a las 12:00 horas, entonces en principio lo podemos dejar así, si hay necesidades de alguna Sesión Extraordinaria, pues la citamos, muy probablemente la semana que entra ya tengamos listo el Presupuesto de Egresos desglosado en partidas, para proponérselos a su consideración. Si no tienen más comentarios respecto a la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias, pasaremos a su aprobación.” Se somete a votación, se aprueba por unanimidad; y

Se acuerda, aprobar el calendario de Sesiones Plenarias Ordinarias del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el año 2007,

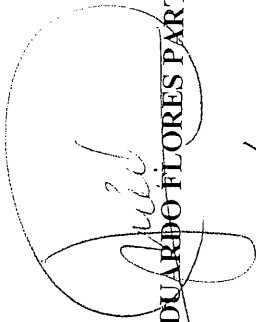


en punto de las 12:00 horas, los días martes como se describe a continuación, y circular a los Magistrados y Dirección de Administración:

 TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO CALENDARIO SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS 2007 Horario 12:00 hrs.		
Martes	Martes	Martes
ENERO	FEBRERO	MARZO
9	13	13
ABRIL	MAYO	JUNIO
10	8	12
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
10	14	11
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
9	13	11

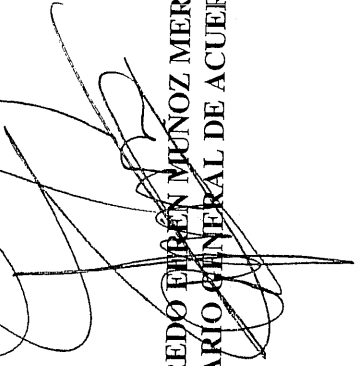
Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 04 cuatro de enero del año 2007 dos mil siete, agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión Plenaria Extraordinaria, firmando en estos momentos al calce para debida constancia los que en ella intervienen.

MAGDO. ABRAHAM CASTELLANOS MORFÍN


MAGDO. EDUARDO FLORES PARTIDA


MAGDO. LUIS MARTÍNEZ RIVERA


MAGDO. BENJAMÍN ROBLES SUÁREZ


LIC. ALFREDO EFRÉN MUÑOZ MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

El suscrito Lic. Alfredo Efrén Muñoz Mercado, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, con apoyo en lo previsto por el artículo 54 fracciones VI y XXIII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, hace constar y C E R T I F I C A que la presente acta correspondiente a la Sesión Plenaria Extraordinaria del día 04 cuatro de enero del año 2007 dos mil siete, consta de 11 once fojas útiles por una sola cara incluyendo ésta.

Guadalajara, Jalisco, 18 dieciocho de enero del año 2007 dos mil siete.